

Nación analiza endurecer fuertemente las restricciones: en Mendoza suspenderían las clases

20 mayo, 2021



La noticia trascendió luego de que el presidente Alberto Fernández se reuniera con los gobernadores de 11 provincias y de la Ciudad de Buenos Aires. “La única manera de mejorar la situación (epidemiológica) es reducir la circulación”, ratificaron los representantes del Gobierno nacional.

El presidente Alberto Fernández encabezó en el mediodía del jueves una reunión virtual con los jefes políticos de 11 provincias y de la Ciudad de Buenos Aires, espacio en el que **el Gobierno nacional subrayó la necesidad de “hacer cumplir el DNU vigente”** y advirtió que “si aumentan más los casos” de coronavirus, no habrá “sistema de salud que aguante”.

El encuentro, que duró casi tres horas, es el tercero en una ronda de consultas que la Casa Rosada realiza antes de suscribir un nuevo Decreto de Necesidad y Urgencia que reemplace al que vence el viernes a la medianoche, con medidas para contener el incremento de casos en el marco de la segunda ola de la pandemia de Covid-19 en el país.

El Gobierno sostuvo este jueves la posición que ya viene manifestando desde hace varias semanas: **“La única manera de mejorar la situación (epidemiológica) es reducir la circulación”**.

Mientras tanto, **la posición mayoritaria de los gobernadores se puede resumir en el pedido de “no perder más tiempo” y avanzar “por más restricciones”**.

Desde la Quinta de Olivos, el jefe de Estado estuvo acompañado por el ministro del Interior, Eduardo “Wado” de Pedro; por la ministra de Salud, Carla Vizzotti, y por el secretario General de la Presidencia, Julio Vitobello.

Según pudo reconstruir Télam, la búsqueda de una colaboración activa por parte de los gobernadores, cumpliendo y haciendo cumplir el próximo DNU y **la posibilidad de que sean los mandatarios provinciales quienes tomen medidas adicionales**, fue uno de los postulados presentados por el Ejecutivo nacional en la reunión.

El nuevo DNU

El contenido de la nueva norma es aún terreno de especulaciones: **hasta hace pocas horas**, funcionarios de alto nivel en la Casa Rosada **apostaban a que sería una repetición de la anterior** pero incorporando vastos sectores del país a la categoría de “alerta sanitaria” por el incremento reciente de casos que sufren en la actualidad.

Sin embargo, **en las últimas horas comenzaron a circular versiones de un endurecimiento de las acciones para limitar la**

circulación de personas que, por estas horas, piden muchos gobernadores.

Uno de ellos fue **Horacio Rodríguez Larreta, quien coincidió en la idea de “poner más restricciones”** y confirmó que su jurisdicción buscará “controlar más los espacios gastronómicos y de encuentros sociales y en espacios públicos”.

El resto de los mandatarios discurrieron por la misma línea de razonamiento y se pudieron escuchar frases como “hay niveles preocupantes en la ocupación de camas” de terapia intensiva generada por una “ola” del virus que “avanza mucho más rápido”.

“El crecimiento exponencial es impresionante. Ha bajado 15 años el promedio de edad de los internados. Es muy preocupante la internación de gente de mediana y joven edad”, describió uno de los gobernadores.

Entre los puntos que se debatieron figuró la suspensión de las clases presenciales en las áreas en las que se presenta una situación de “alerta” sanitaria.

Esa medida ya fue dictada en el DNU que está hoy en vigencia y que vence el viernes, **pero no fue acatada oportunamente por la Ciudad de Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe.**

En cambio, **ahora “la mayoría amplia de los gobernadores adhiere a la suspensión”**, señalaron fuentes presentes en el encuentro.

Desde Presidencia, se insistió en el pedido de “redoblar los esfuerzos en el control”, se afirmó que “el plan de vacunación está avanzando a un buen ritmo y que en los próximos días se están recibiendo varios millones más de Astrazeneca, Sputnik y Covax”.

Además de los mencionados gobernadores, estuvieron presentes por videoconferencia Mariano Arcioni (Chubut); Sergio Ziliotto

(La Pampa); Rodolfo Suárez (Mendoza); Omar Gutiérrez (Neuquén); Arabela Carreras (Río Negro); Sergio Uñac (San Juan); Alberto Rodríguez Saá (San Luis); Alicia Kirchner (Santa Cruz); Gustavo Melella (Tierra Del Fuego); y el vicegobernador de Córdoba, Manuel Calvo.

Mañana vence el DNU 287, publicado el 30 de abril pasado en el Boletín Oficial, y mediante el cual se establecieron, por tres semanas, las nuevas medidas de restricción ante la pandemia.

Fuente: Télam